

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN UDC 2021

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS CONCEDIDAS

Una vez finalizado el plazo de alegaciones establecido en las bases de la convocatoria, y atendiendo a la propuesta de la Comisión de Investigación, delegada del Consejo de Gobierno de la UDC, este vicerrectorado en aplicación de lo previsto en las bases de la convocatoria y para las acciones siguientes:

- Compensación de gastos asociados a la tramitación de patentes
- Apoyo a la atracción de talento

RESUELVE:

Conceder las ayudas que se relacionan en el ANEXO I por la cuantía que en cada caso se señala.

Segundo. Publicar esta resolución en el Taboleiro Electrónico Oficial (TEO) de la Sede Electrónica de la UDC (https://sede.udc.gal/services/electronic_board) y en la página web del Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia:

https://www.udc.gal/gl/investigacion/convocatorias_udc/axudas2021

Tercero: El pago se realizará de acuerdo con lo establecido en el apartado de “procedimiento para el pago” estipulado para cada una de las acciones de la convocatoria.

El incumplimiento por parte de las personas beneficiarias de cualquiera de las bases establecidas en la convocatoria supondrá la pérdida del derecho a percibir la ayuda correspondiente, o el reintegro de la misma.

Cuarto. Contra esta resolución, las personas interesadas podrán interponer un recurso de reposición delante del Rector, en el plazo de un mes, conforme con lo establecido en el artículo. 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), que comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el TEO de la sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 25 de septiembre de 2021

El Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia
Salvador Naya Fernández

Código Seguro De Verificación	UP10noMaVg4fd4VQcZ/gQA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	25/10/2021 10:52:20
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/UP10noMaVg4fd4VQcZ/gQA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL		

COMPENSACIÓN DE GASTOS ASOCIADOS A LA TRAMITACIÓN DE PATENTES

Nº	SOLICITANTE	PATENTE	AYUDA PROPUESTA
1	Baaliña Insua, Álvaro	Planta de Compresión con conversión de energía residual en potencia eléctrica y refrigeración	1.743,85 €
2	Artiaga Díaz, Ramón P.	Curado composites conteniendo fibras conductoras mediante control espacial y temporal de la temperatura	3.723,99 €
3	Artiaga Día, Ramón P.	Máquina y procedimiento para el calentamiento/enfriamiento con materiales barocalóricos.BCQUINA	567,66 €

APOYO A LA ATRACCIÓN DE TALENTO

Nº	SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	FECHA INICIO CONTRATO	PROPUESTA AYUDA
1	Diego Álvarez Estévez	CICA	16/11/2020	1.000,00

Código Seguro De Verificación	UP10noMaVg4fd4VQcZ/gQA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	25/10/2021 10:52:20
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/UP10noMaVg4fd4VQcZ/gQA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

